



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00646415- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido presentado por el Área Enseñanza solicitando establecer fechas y tribunales para Trabajos Finales en el marco de la excepcionalidad dispuesta por las Resoluciones Rectorales N° RR-2020-432-E-UNC-REC y RR-2020-433-E-UNC-REC y RR-2020-667-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Letras eleva detalles del examen de la tesista Cecilia Eva Ponsati, DNI 39080148, de la Carrera de Licenciatura en Letras Modernas -Plan 2002-.

Que Despacho de Alumnas/os informa que cumple los requerimientos académicos correspondientes a su plan de estudio.

Que Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Letras

Tesista: PONSATI, CECILIA EVA -DNI 39080148-

Examen: Miércoles 10 de Noviembre de 2021 - 15:00 horas

Carrera: Licenciatura en Letras Modernas - Plan 2002-

Línea Curricular: Estudios Literarios

Modalidad: Trabajo Final

Título: "Reactualizaciones del neobarroco en las obras de Gabriela Cabezón Cámara y Camila Sosa Villada. Imagen y contraconquista en el barroco contemporáneo".

Directora: Nancy Calomarde

Tribunal: Presidenta: Nancy Calomarde, DNI 16881943; Vocales: Ana Levstein, DNI 13536877 y Silvia Anderlini, DNI 17630174.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por las Resoluciones Rectorales N° RR-2020-432-E-UNC-REC, RR-2020-433-E-UNC-REC y RR-2020-667-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl